

SUBTEL

N° Ingreso: 45585

Fecha: 25/09/2008



4558520080925

Telefónica Larga Distancia S.A.
 Giro: Servicio de Comunicaciones
 Casa Matriz: Providencia 127
 Teléfono: (56-2) 3309988
 Santiago - Chile

N° 0048 / TLD/gg/2008

ANT.: Decreto Supremo N°119 del 27.Mar.08,
 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

MAT.: Solicita recepción de obras e instalaciones
 por la instalación de transmisión digital
 mediante fibra óptica, Región XII.

Santiago, 25 SEP 2008

Señor
 Pablo Bello Arellano
 Subsecretario de Telecomunicaciones
Presente

De mi consideración:

En relación con lo señalado en MAT. y en conformidad a lo establecido en el Art. 24° A de la Ley General de Telecomunicaciones, agradeceré a usted se sirva disponer la verificación de obras e instalaciones, autorizadas provisoriamente por esa Subsecretaría de Estado mediante Decreto indicada en ANT. y que corresponde al proyecto siguiente:

Decreto Supremo	Proyecto
N°119/2008	Etapas 2, instalación, operación y explotación de red de fibra óptica en tramo Puerto Bories – Cerro Castillo. Región de Magallanes.

Saluda atentamente a usted,

MARIA CAROLINA REYES M.

Gerente General

Telefónica Larga Distancia S.A.

RUT EMPRESA 96.551.670-0

188

www.188.cl

*Telefonica**Larga Distancia*